

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el acta de la Comisión juzgadora de la plaza nº 2/103/23 de Profesor Titular de Universidad del Departamento de Geografía Humana, Área de Geografía Humana, convocada por Resolución Rectoral de 29 de noviembre de 2023, BOE de 15 de diciembre de 2023, conteniendo propuesta de provisión.

Contra esta propuesta, los candidatos podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, a fecha de la firma

LA VICERRECTORA DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR

M. Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	dpJN2A5h3lX8xyRm7HKZsQ==	Fecha	27/02/2024	
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/dpJN2A5h3lX8xyRm7HKZsQ%3D%3D	Página	1/1	

Código Seguro De Verificación	aw2/YhnEEAxCE1JnGyZQ6g==		Fecha	27/02/2024	
Firmado Por	Universidad de Sevilla				
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/aw2%2FYhnEEAxCE1JnGyZQ6g%3D%3D		Página	1/3	



ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN

(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

CUERPO DOCENTE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	ÁREA DE CONOCIMIENTO GEOGRAFÍA HUMANA
DEPARTAMENTO GEOGRAFÍA HUMANA	
PERFIL DE LA PLAZA Geografía de la Población y de las Actividades Económicas	
RESOLUCIÓN RECTORAL 29/11/2023	B.O.E. 15/12/2023
	Nº DE LA PLAZA 2/103/23

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo establecido en la Disposición Transitoria Décimo Primera de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y en según lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 abril, por la que se modifica la anterior, en el artículo 9 del Real Decreto 1313/2007, de 26 de julio, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

CONCURSANTES Apellidos y Nombre	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
CAROLINA DEL VALLE RAMOS	FAVORABLE	favorable	favorable	favorable	favorable
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.					

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700108s24N0000019

CSV

GEISER-1231-c222-28c2-b3b2-eea1-0c3c-993c-6e88

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

23/02/2024 12:54:57 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-1231-c222-28c2-b3b2-eea1-0c3c-993c-6e88

Código Seguro De Verificación	aw2/YhnEEAxCE1JnGyZQ6g==	Fecha	27/02/2024
Firmado Por	Universidad de Sevilla	Página	2/3
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/aw2%2FYhnEEAxCE1JnGyZQ6g%3D%3D		





ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN
(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

☒ Proponer para la provisión de la plaza al único concursante que ha obtenido, al menos, tres votos.

D/Dª: CAROLINA DEL VALLE RAMOS

☐ Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las _____ horas del día de la fecha.

Sevilla, a 22 de febrero de 2024

Presidente/a,

Fdo.: M^a José Prados Velasco

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Ana M^a García López

Vocal primero/a,

Fdo.: Concepción
Foronda Robles

Vocal segundo/a,

Fdo.: Eugenio Cejudo García

Vocal tercero/a,

Fdo.: Juan Carlos Rodríguez
Mateos

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700108s24N0000019

CSV

GEISER-1231-c222-28c2-b3b2-eea1-0c3c-993c-6e88

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

23/02/2024 12:54:57 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-1231-c222-28c2-b3b2-eea1-0c3c-993c-6e88

Código Seguro De Verificación	aw2/YhnEEAxCE1JnGyZQ6g==	Fecha	27/02/2024
Firmado Por	Universidad de Sevilla	Página	3/3
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/aw2%2FYhnEEAxCE1JnGyZQ6g%3D%3D		

